

ASUNTO	ACUERDO
<b>I. Comunicados provenientes de los Poderes de la Unión y Organismos Autónomos.</b>	
El Presidente de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión comunica un punto de acuerdo por el que se exhorta al Congreso del Estado de Guanajuato, para que a través de la Auditoría Superior se realicen las investigaciones pertinentes respecto de las licitaciones y adquisiciones de medicamentos realizados por el gobierno de la entidad, para que estén apegadas a la normatividad, y a su vez se informe a esa Soberanía.	<b>Enterados y se remite a la Junta de Gobierno y Coordinación Política.</b>
El Presidente de la Comisión de Desarrollo Rural del Senado de la República comunica el «Acuerdo de Asociación Transpacífico» suscrito por el Gobierno Federal el pasado 26 de abril, así como el procedimiento de consulta sobre las implicaciones de dicho acuerdo y la participación de los congresos locales.	<b>Enterados y se turna a la Comisión de Fomento Agropecuario.</b>
La Vicepresidenta de la Cámara de Senadores comunica la instalación del periodo de sesiones extraordinarias, correspondiente al segundo receso del primer año de ejercicio.	<b>Enterados.</b>
<b>II. Comunicados provenientes de los Poderes del Estado y Organismos Autónomos.</b>	
El diputado Alejandro Trejo Ávila envía respuesta a la consulta de la iniciativa a efecto de reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley de Ingresos para el Estado de Guanajuato, para el Ejercicio Fiscal de 2016.	<b>Enterados y se informa que se turnó a las Comisiones Unidas de Hacienda y Fiscalización y de Gobernación y Puntos Constitucionales.</b>
La Directora General de la Unidad de Apoyo de Consejería Legal de la Secretaría de Educación de Guanajuato envía respuesta a la consulta de la iniciativa de reformas y adiciones a la Ley de Salud del Estado de Guanajuato y a la Ley de Educación para el Estado de Guanajuato.	<b>Enterados y se informa que se turnó a las Comisiones Unidas de Salud Pública y de Educación Ciencia y Tecnología y Cultura.</b>
<p>La Rectora del Campus Celaya-Salvatierra y el Procurador General de Justicia del Estado, remiten contestación a la consulta de la iniciativa para reformar y adicionar diversos artículos de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, en materia de implementación del Sistema Estatal Anticorrupción.</p> <p>El Presidente del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en Guanajuato remite contestación a la consulta de la iniciativa de reforma al artículo 109 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato.</p>	<b>Enterados y se informa que se turnaron a la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales.</b>
El Secretario de Seguridad Pública del Estado de Guanajuato remite contestación a la iniciativa de Ley para el Fomento y Fortalecimiento de los Mercados Públicos en el Estado de Guanajuato.	<b>Enterados y se informa que se turnó a la Comisión de Asuntos Municipales.</b>
El Procurador General de Justicia del Estado envía respuesta a la iniciativa de reforma al último párrafo del artículo 221 del Código Penal del Estado de Guanajuato.	<b>Enterados y se informa que se turnó a la Comisión de Justicia.</b>

<b>ASUNTO</b>	<b>ACUERDO</b>
<p>El Director General de Agenda Legislativa y Reglamentación de la Coordinación General Jurídica remite contestación a la consulta de la iniciativa de reformas y adiciones a la Ley de Seguridad Social del Estado de Guanajuato.</p>	<p><b>Enterados y se informa que se turnó a la Comisión de Justicia.</b></p>
<p>El Secretario de Finanzas, Inversión y Administración envía información relativa a los movimientos presupuestales, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo cuarto transitorio de la Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato, para el presente ejercicio fiscal.</p>	<p><b>Enterados y se deja a disposición de las diputadas y de los diputados de esta Sexagésima Tercera Legislatura.</b></p>
<p>El Secretario de Finanzas, Inversión y Administración comunica que el Ejecutivo del Estado, a través de dicha Secretaría, otorga su respaldo como deudor subsidiario al compromiso financiero que contraiga el municipio de Yuriria, Gto., para llevar a cabo proyectos de inversión pública productiva, en plazo determinado.</p>	<p><b>Enterados y se informa que se turnó a la Comisión de Hacienda y Fiscalización.</b></p>
<p><b>III. Comunicados provenientes de los ayuntamientos del Estado.</b></p>	
<p>El Secretario del Ayuntamiento de Guanajuato, Gto., remite copia certificada del acuerdo expedido por la Comisión de Contraloría y Fiscalización y comunica la aprobación por parte del cuerpo edilicio, respecto al informe de resultados, dictamen y acuerdo relativos a la revisión practicada a las operaciones realizadas con recursos del Ramo 33 y obra pública, correspondientes al periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio fiscal del año 2013.</p> <p>El Síndico Municipal de Pénjamo, Gto., notifica el cumplimiento al informe de resultados, dictamen y acuerdo relativos a la revisión de las cuentas públicas, correspondientes al periodo comprendido de julio a diciembre del ejercicio fiscal del año 2013.</p> <p>Presentación de la información financiera correspondiente al primer trimestre de 2016 de San Luis de la Paz y Tierra Blanca.</p> <p>El Tesorero Municipal de Purísima del Rincón, Gto., envía la segunda modificación al presupuesto de ingresos y de egresos del presente ejercicio fiscal.</p> <p>Presentación de las cuentas públicas municipales correspondientes a los meses de septiembre a diciembre de 2015 de Xichú, Gto.</p>	<p><b>Enterados y se turnan a la Auditoría Superior del Estado.</b></p>
<p>Los secretarios de los ayuntamientos de Apaseo el Alto, Guanajuato y Uriangato; el Presidente Municipal y el Secretario del Ayuntamiento de Manuel Doblado, envían la respuesta a la consulta de la iniciativa de reformas, adiciones y derogaciones a diversos artículos de la Ley para una Convivencia Libre de Violencia en el Entorno Escolar para el Estado de Guanajuato y sus Municipios.</p>	<p><b>Enterados y se informa que se turnaron a la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología y Cultura.</b></p>

ASUNTO	ACUERDO
<p>Los secretarios de los ayuntamientos de Apaseo el Alto, Guanajuato, Romita y Uriangato; así como el Subdirector de Función Edilicia y Normativa del Ayuntamiento de León, remiten la contestación a la consulta de la iniciativa de reformas, adiciones y derogaciones a la Ley de Desarrollo Forestal Sustentable para el Estado y los Municipios de Guanajuato.</p> <p>Los secretarios de los ayuntamientos de Celaya y Guanajuato; el Presidente Municipal y el Secretario del Ayuntamiento de Manuel Doblado, envían respuesta a la consulta de la iniciativa de Ley para la Protección y Preservación del Ambiente del Estado de Guanajuato.</p>	<p><b>Enterados y se informa que se turnaron a la Comisión de Medio Ambiente.</b></p>
<p>El Presidente Municipal y el Secretario del Ayuntamiento de Manuel Doblado, así como el Subdirector de Función Edilicia y Normativa del Ayuntamiento de León, y los secretarios de los ayuntamientos de Celaya y Huanímaro, hacen llegar las respuestas a la consulta de la iniciativa a efecto de reformar diversos ordenamientos, para armonizar las referencias que se contienen en los mismos al salario mínimo, y quedar como Unidad de Medida y Actualización.</p>	<p><b>Enterados y se informa que se turnaron a las Comisiones Unidas de Hacienda y Fiscalización y de Gobernación y Puntos Constitucionales.</b></p>
<p>Los secretarios de los ayuntamientos de Manuel Doblado y Romita, envían contestación a la consulta de las iniciativas de reforma al artículo 184 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Guanajuato.</p>	<p><b>Enterados y se informa que se turnaron a la Comisión de Asuntos Electorales.</b></p>
<p>El Subdirector de Función Edilicia y Normativa del Ayuntamiento de León, Gto., remite contestación a la consulta de la iniciativa para reformar y adicionar diversos artículos de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, en materia de implementación del Sistema Estatal Anticorrupción.</p> <p>El Secretario del Ayuntamiento de Guanajuato, Gto., envía respuesta a la consulta de las iniciativas de reforma al artículo 109; y de reforma y adición a diversos artículos en materia de implementación del Sistema Estatal Anticorrupción, de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato.</p>	<p><b>Enterados y se informa que se turnaron a la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales.</b></p>
<p>El Subdirector de Función Edilicia y Normativa del Ayuntamiento de León, Gto., envía respuesta a la consulta de las iniciativas de reforma al artículo 109 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, y de reforma al artículo 184 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Guanajuato.</p>	<p><b>Enterados y se informa que se turnó a las comisiones de Gobernación y Puntos Constitucionales y de Asuntos Electorales, respectivamente.</b></p>

ASUNTO	ACUERDO
<p>El Presidente Municipal y el Secretario del Ayuntamiento de Manuel Doblado, y los secretarios de los ayuntamientos de Celaya y Guanajuato, comunican la aprobación de la Minuta Proyecto de Decreto, por la que se reforma el artículo 13 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato.</p>	<p><b>Enterados y se informa que en fecha 27 de mayo del año en curso, se publicó en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado número 85, quinta parte, el Decreto número 93, mediante el cual se reformó el artículo 13 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato.</b></p>
<p>Los secretarios de los ayuntamientos de San Miguel de Allende y Uriangato, envían respuesta al exhorto emitido por esta Legislatura, para que realicen las acciones que resulten idóneas para prevenir el consumo excesivo de alcohol, así como los accidentes automovilísticos provocados por conducir bajo influjo de bebidas alcohólicas; y verificar que los expendios que comercializan bebidas alcohólicas no vendan dichos productos a los menores de edad.</p>	<p><b>Enterados.</b></p>
<p>El Presidente Municipal de Manuel Doblado, Gto., remite información adicional relativa a la iniciativa de deuda pública formulada por dicho Ayuntamiento.</p> <p>El Presidente y el Tesorero municipales de Salamanca, Gto., remiten información financiera complementaria a la solicitud para la autorización de contratación de un empréstito.</p>	<p><b>Enterados y se informa que se turnaron a la Comisión de Hacienda y Fiscalización.</b></p>
<p>Los secretarios de los ayuntamientos de Apaseo el Alto y Uriangato, remiten respuesta a la consulta de la iniciativa de Ley de Cultura Física y Deporte del Estado de Guanajuato.</p>	<p><b>Enterados y se informa que se turnaron a la Comisión de Juventud y Deporte.</b></p>
<p>El Secretario del Ayuntamiento de Uriangato, Gto., remite información en relación al exhorto formulado por esta Legislatura, a efecto de que los ayuntamientos del Estado, actualicen la información concerniente al Atlas de Peligros y Riesgos.</p>	<p><b>Enterados y se informa que se turnó a la Comisión de Seguridad Pública y Comunicaciones.</b></p>
<p>El Secretario del Ayuntamiento de Villagrán, Gto., solicita la duplicidad de término, contemplado en el artículo 52 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Guanajuato antes vigente, a efecto de ejercer las acciones civiles derivadas de los informes de resultados de la revisión practicada a las cuentas públicas, correspondientes a los periodos comprendidos de julio a diciembre del ejercicio fiscal del año 2013 y de enero a junio del ejercicio fiscal del año 2014.</p>	<p><b>Enterados y se informa que se remitió a la Junta de Gobierno y Coordinación Política.</b></p>
<p><b>IV. Comunicados provenientes de los Poderes de otros estados.</b></p>	
<p>La Sexagésima Primera Legislatura del Congreso del Estado de Guerrero comunica la clausura del segundo periodo ordinario de sesiones; la instalación y la conformación de la Comisión Permanente del segundo periodo de receso, correspondientes al primer año de ejercicio constitucional.</p>	<p><b>Enterados.</b></p>

ASUNTO	ACUERDO
<p>La Vigésima Primera Legislatura del Congreso del Estado de Baja California comunica la clausura del segundo periodo ordinario de sesiones, así como la designación de la mesa directiva que fungirá durante el tercer periodo ordinario de sesiones del tercer año de ejercicio constitucional.</p> <p>La Sexagésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado de Hidalgo comunica la elección de la mesa directiva que funge durante el presente mes.</p> <p>La Sexagésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado de Tamaulipas remite copia del punto de acuerdo, mediante el cual se aprobó la Minuta Proyecto de Decreto, por la que se reforma el párrafo segundo del artículo 11 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>La Sexagésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado de Tamaulipas remite copia del punto de acuerdo, a través del cual se aprobó la Minuta Proyecto de Decreto, por la que se adiciona una fracción XXIX-X al artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p>	<p><b>Enterados.</b></p>
<p><b>V. Correspondencia proveniente de particulares.</b></p>	
<p>El Vicepresidente de la Fundación para la Conservación y el Desarrollo del Patrimonio en Guanajuato, A.C., envía una síntesis especificando los nombres y peticiones de cada una de las personas en su mayoría indígenas, de los municipios de San Luis de la Paz y Victoria.</p>	<p><b>Enterados y se turna a la Comisión de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables.</b></p>
<p>El ciudadano Rubén Hurtado Martínez solicita en varios puntos petitorios, información respecto a la falta de cumplimiento a diversos dispositivos de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, por parte del Ayuntamiento de Tarimoro, Gto.</p>	<p><b>Enterados y se informa que este Congreso del Estado, carece de facultades para intervenir en los términos planteados con fundamento en el artículo 63 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato.</b></p>